

Juzgan a los 3 del pregón bajo duras penas de cárcel

CARLOS MARTÍN - HOMER :: 19/04/2017

los 3 del pregón explican repetidas veces que ellos estaban concentrados con el resto de asistentes cuando fueron objeto de una súbita intervención policial.

Getafe 18/04/2017. Está martes al medio día, arropados en una concentración de apoyo, han sido juzgados en la sala de lo penal nº5 de Getafe los tres activistas que fueron detenidos **durante el pregón de 2013**. Los hechos se remontan a octubre de 2013 cuando en pleno acto del pregón de las fiestas patronales de San Nicasio, Leganés, una multitudinaria concentración de vecinos de la localidad intervinieron denunciando varios de los problemas más destacados de la localidad como el desmantelamiento de la escuela pública, los desahucios que se estaban produciendo o la venta de viviendas públicas a fondos buitres.

Más conocidos como *los 3 del pregón*, Oscar y Cristóbal del sindicato CNT y José Manuel Concejal no adscrito de Ganar Leganés, explican repetidas veces que ellos estaban concentrados con el resto de asistentes cuando fueron objeto de una súbita intervención policial que terminó descaradamente con su detención, incluso llamándoles por su propio nombre en el momento de la detención.

Los tres se enfrentan a un cómputo de ocho años de cárcel y a sanciones administrativas de varios miles de euros. Acusaciones de atentado a la autoridad excesivas más cuando se aprecia en imágenes que los acusados y vecinos no se resisten a la actuación policial. Al término del juicio los acusados declaran que hubo muchas incoherencias por parte de la policía que tenía que relatar los hechos.

La Haine

<https://madrid.lahaine.org/juzgan-a-los-3-del>